

TRATAMIENTO A LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES EN LA DISCIPLINA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPAÑOL-LITERATURA**Treatment of text typologies in the Language and Communication discipline of the bachelor's degree in Spanish Education-Literature****Tratamento das tipologias textuais na disciplina de Linguagem e Comunicação do curso de Licenciatura em Educação-Literatura Espanhola**M. Sc. María Caridad Sao Rodríguez *, <https://orcid.org/0000-0003-3415-8423>Dr. C. Miliannys Domínguez Peña, <https://orcid.org/0000-0002-0574-8013>

Universidad de Las Tunas, Cuba

*Autor para correspondencia. email mariadeantoms@gmail.com

Para citar este artículo: Sao Rodríguez, M. C. y Domínguez Peña, M. (2025). Tratamiento a las tipologías textuales en la disciplina Lenguaje y Comunicación en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. *Maestro y Sociedad*, 22(2), 1395-1402. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La formación emergente de profesores de Español de nivel superior para la Escuela Media se inició 1964, luego los Institutos Superiores Pedagógicos se convirtieron en los centros especializados para la formación inicial de docentes en todo el país; responsables de formar un profesional de la educación preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales de los estudiantes, la carrera se caracterizó por la variedad de planes de estudio, en el año 2010 se comenzara a aplicar el Plan de Estudio D. En la concepción de este nuevo plan se observa la presencia de la disciplina Lenguaje y Comunicación, con dos asignaturas homónimas, impartidas en los dos semestres del primer año, con carácter propedéutico, nivelador e introductorio, y donde se le atribuye importancia al estudio del texto de forma general. Pero se evidencian insuficiencias en el conocimiento acerca del tratamiento a las tipologías textuales, por lo que, la necesidad de contribuir con una información argumentada acerca de la evolución histórica de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura desde el tratamiento de las tipologías textuales en la disciplina Lenguaje y Comunicación es el objetivo de este artículo.

Materiales y métodos: En su desarrollo se emplean métodos como análisis-síntesis e inducción-deducción ambos empleados en el estudio de la bibliografía consultada, la sistematización teórica relacionada con el proceso investigado.

Resultados: el tratamiento de los diferentes tipos de textos transita desde una concepción de enseñanza tradicional y normativa, donde se tenía en cuenta el empleo de métodos reproductivos y se centraba la atención en el estudio de la clasificación de textos más comunes, desde un enfoque cognitivo-comunicativo, con énfasis en el estudio de la comunicación desde los actos de habla, y posteriormente a un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que se concreta en la comunicación discursiva de la realidad, mediante las relaciones entre el discurso-cognición-sociedad, donde el estudio de las tipologías textuales se centra en las nuevas investigaciones; sin embargo, existen limitaciones en cuanto a la incorporación de tipos de textos como el humor gráfico.

Discusión: se realiza un estudio cronológico en dos etapas, la incorporación de la disciplina Lenguaje y Comunicación y el tratamiento a los tipos de textos.

Conclusiones: la evolución de la carrera ha transitado por varios planes de estudio, la disciplina Lenguaje y Comunicación se incorpora en el Plan de Estudios D y aunque entre las habilidades a adquirir se encuentra reconocer los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta sus clasificaciones, aun el tratamiento de los tipos de textos es insuficiente.

Palabras clave: Tipologías textual, Humor gráfico, disciplina Lenguaje y Comunicación.

ABSTRACT

Introduction: The emerging training of advanced Spanish teachers for secondary school began in 1964. Later, the Higher Pedagogical Institutes became specialized centers for initial teacher training throughout the country. Responsible for training educators prepared to meet the new personal and social needs of students, the program was characterized by a variety of

curricula. Curriculum D began to be implemented in 2010. The conception of this new curriculum highlights the presence of the Language and Communication discipline, with two subjects of the same name, taught in both semesters of the first year. These subjects are preparatory, leveling, and introductory, and emphasize the study of texts in general terms. However, there are evident gaps in knowledge about the treatment of textual typologies, so the need to contribute with argued information about the historical evolution of the Bachelor's Degree in Spanish Education- Literature from the treatment of textual typologies in the discipline of Language and Communication is the objective of this article. Materials and methods: In its development, methods such as analysis-synthesis and induction-deduction are used, both employed in the study of the consulted bibliography, the theoretical systematization related to the investigated process. Results: The treatment of the different types of texts moves from a traditional and normative teaching conception, which took into account the use of reproductive methods and focused attention on the study of the classification of the most common texts, from a cognitive-communicative approach, with an emphasis on the study of communication through speech acts, and subsequently to a cognitive, communicative and sociocultural approach, which is specified in the discursive communication of reality, through the relationships between discourse-cognition-society, where the study of textual typologies focuses on new research; however, there are limitations regarding the incorporation of text types such as graphic humor. Discussion: A chronological study is carried out in two stages, the incorporation of the Language and Communication discipline and the treatment of the types of texts. Conclusions: The evolution of the program has gone through several curricula. The Language and Communication discipline is incorporated into Curriculum D. Although the skills to be acquired include recognizing different types of texts, taking into account their classifications, the treatment of text types is still insufficient.

Keywords: Text typologies, Graphic humor, Language and Communication discipline.

RESUME

Introdução: A formação inicial de professores de espanhol de nível superior para o Ensino Secundário teve início em 1964, quando os Institutos Superiores Pedagógicos se tornaram os centros especializados para a formação inicial de professores em todo o país; responsável pela formação de um profissional de educação preparado para atender às novas necessidades pessoais e sociais dos alunos, a carreira caracterizou-se pela variedade de planos de estudo, em 2010 passou a ser aplicado o Plano de Estudos D. Na conceção deste novo plano, observa-se a presença da disciplina de Linguagem e Comunicação. com duas disciplinas do mesmo nome, lecionadas nos dois semestres do primeiro ano, com carácter preparatório, nivelador e introdutório, e onde atribui importância ao estudo do texto em geral. No entanto, existem lacunas no conhecimento sobre o tratamento das tipologias textuais, pelo que a necessidade de contribuir com informação fundamentada sobre a evolução histórica do programa de Licenciatura em Educação em Espanhol-Literatura na perspetiva do tratamento das tipologias textuais na disciplina de Língua e Comunicação é o objetivo deste artigo. Materiais e métodos: No seu desenvolvimento são utilizados métodos como a análise-síntese e a indução-dedução, ambos utilizados no estudo da bibliografia consultada, na sistematização teórica relativa ao processo investigado. Resultados: O tratamento dos diferentes tipos de textos passa de uma conceção de ensino tradicional e normativa, onde se teve em conta a utilização de métodos reprodutivos e se concentrou a atenção no estudo da classificação dos textos mais comuns, de uma abordagem cognitivo-comunicativa, com ênfase no estudo da comunicação a partir dos atos de fala, e posteriormente para uma abordagem cognitiva, comunicativa e sociocultural, que se especifica na comunicação discursiva da realidade, através das relações entre discurso-cognição-sociedade, onde o estudo das tipologias textuais se centra em novas pesquisas; No entanto, existem limitações quanto à incorporação de tipos de texto como o humor gráfico. Discussão: É realizado um estudo cronológico em duas etapas: a incorporação da disciplina de Linguagem e Comunicação e o tratamento dos tipos de texto. Conclusões: A evolução do curso passou por vários planos de estudos, a disciplina de Língua e Comunicação está incorporada no Plano de Estudos D e, embora entre as competências a adquirir esteja o reconhecimento dos diferentes tipos de textos, tendo em conta as suas classificações, o tratamento dos tipos de textos é ainda insuficiente.

Palavras-chave: Tipologías de texto, Humor gráfico, Disciplina de linguagem e comunicación.

Recibido: 21/1/2025 Aprobado: 28/3/2025

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de profesionales en lenguas se ubica durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, según el estudio histórico, pero no es hasta la década de 1960 que, como consecuencia de las transformaciones generadas desde el triunfo de la Revolución y a partir del conocimiento e implementación de la Escuela Histórico-Cultural fundada por Lev Vigotsky (1896-1934) y seguidores, se sientan las bases para asumir la enseñanza de la literatura desde una concepción dialéctico-materialista.

La formación emergente de profesores de Español de nivel superior para la Escuela Media se inició 1964

bajo la dirección de las entonces facultades de humanidades de las universidades de La Habana, Las Villas y Oriente, debido a la necesidad de contar con un personal calificado que contribuyera con este fin. Como característica estuvo la formación acelerada que se desarrolló a partir de 1970, donde se delimitaron dos planes de estudios para la formación regular de profesores de Español cambios que favorecieron la teoría y la práctica en la carrera, asimismo aparece la necesaria intensificación del desarrollo económico, político y social del país, la búsqueda del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores morales.

El Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech se creó en 1972 con profesores que habían participado en la Campaña de alfabetización y que acumulaban una experiencia en la formación de docentes; y, en el curso 1977-1978, surgió la carrera Licenciatura en Educación Español y Literatura, con su primera graduación en 1985. Aunque es evidente que la carrera se caracterizó por la variedad de planes de estudio, muchos de ellos con adecuaciones regionales, y de manera general, los programas y su concepción dependieron más del nivel cultural y de los puntos de vista personales de los autores, que de las necesidades y exigencias de la institución educativa en ese momento histórico; lo que impidió que los profesionales percibieran su formación como un proceso estable y fue prioridad la formación de valores morales como la responsabilidad, disciplina.

Se destaca que, los Institutos Superiores Pedagógicos se convirtieron en los centros especializados para la formación inicial de docentes en todo el país; responsables de formar un profesional de la educación preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales de los estudiantes, y enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones de la labor educativa.

El estudio exploratorio realizado a los planes de estudio determinó qué lugar ha ocupado el estudio de las tipologías textuales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, con énfasis en el humor gráfico, lo cual evidenció que subsisten algunas insuficiencias con respecto al conocimiento de los diferentes tipos de textos en los futuros profesores de la especialidad.

Por consiguiente, el objetivo fundamental de este artículo es ofrecer al lector una información argumentada acerca de la evolución histórica de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura desde el tratamiento de las tipologías textuales en la disciplina Lenguaje y Comunicación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como resultado del carácter teórico-descriptivo e histórico de la investigación, permitieron referenciar determinados aportes de varios autores, cuyas investigaciones sirvieron para argumentar el tema de la presente investigación. Los materiales y métodos responden a las demandas del proceso investigado. Metodológicamente la presente investigación se corresponde con la metodología de la investigación educativa, utilizándose con mayor relevancia el análisis-síntesis e inducción-deducción ambos empleados en el estudio de la bibliografía consultada, la sistematización teórica relacionada con el proceso investigado.

RESULTADOS

Para la realización de la evolución histórica se establecieron como criterios: La formación del especialista de Español-Literatura en Cuba y el tratamiento metodológico de las tipologías textuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua. En correspondencia con estos criterios, se determinaron dos etapas, que abarcan desde 1977 hasta 2024.

Las etapas son:

- Etapa (1977-2003). Planes A, B, C.
- Etapa (2003-2023). Planes C modificado, D, E.

Etapa (1977-2003). Planes A, B, C

Los Institutos Superiores Pedagógicos se constituyeron como centros independientes de Educación Superior en el curso 1976-1977 y en el curso 1977- 1978 se conforma el Plan de Estudio A. Una de las especialidades fue Español y Literatura, en la que a lo largo de estos años se han mantenido invariantes en todos los planes de estudio: un área de Lengua, una de Literatura, un ciclo político-social, uno pedagógico-sicológico y, el tratamiento a los componentes: académico, laboral e investigativo. En este plan la carrera tuvo una duración de cuatro años. Se asumió, desde el punto de vista teórico, la tradición pedagógica cubana.

El Plan de Estudio A se concibió para cuatro años y como características generales contó con un total de 26 asignaturas, de ellas 10 pertenecían al ciclo de formación general del estudiante y las otras 16 a las áreas de lengua y de literatura, lo que evidencia que el mapa curricular no estaba concebido por disciplinas. En este, el área de lengua era la responsable de la formación lingüística del estudiante, bajo un enfoque tradicional de la enseñanza de la lengua.

Los contenidos lingüísticos se concibieron teniendo en cuenta los presupuestos teóricos propuestos, esencialmente, por García (1966) quien analiza los aportes de Williams Gray en relación con la psicología de la lectura. En esta etapa se conoce en Cuba la obra Pensamiento y lenguaje, de Lev Vigotsky, que sentará las bases para asumir una concepción marxista acerca del lenguaje y su indisoluble relación con el pensamiento en conceptos.

Las concepciones de la escuela histórico-cultural y de sus principales representantes (Vigotsky, Luria, Leontiev, Levina y otros), comenzarían a ejercer una influencia decisiva. Los cambios introducidos en los programas de lengua y literatura fueron de gran importancia. Se profundiza en el sistema de la lengua y se le dedica atención al desarrollo del lenguaje.

La bibliografía utilizada para los estudios lingüísticos era producida en la antigua Unión Soviética al ser escasas las investigaciones en este campo en nuestro país. Aunque, salen a la luz resultados de autores cubanos como Porro y Báez (1985), que constituyeron textos básicos para la enseñanza de las asignaturas del área de lengua, aunque se mantiene la dicotomía lengua y gramática. (Curbelo, 2023)

Dentro de las asignaturas que recibían los estudiantes en el área de lengua se encontraban Latín, Gramática, Fonética y Fonología españolas, Lexicología y Semántica españolas, Lingüística General y Práctica del Idioma. En el caso de esta última, estaba ubicada en los dos primeros semestres del primer año y primer semestre del segundo año. En entrevistas realizadas a especialista y graduados de este plan se comprobó que el tratamiento a los tipos de textos se realizaba de forma general teniendo en cuenta clasificaciones tradicionales.

Por su parte, el Plan de Estudio B surge como validación del Plan de Estudio A, en 1982, al que se le introdujeron modificaciones en 1987. Se perfecciona la concepción de la formación del profesional, la cual alcanza su mayor auge en 1987. La duración de la carrera fue de cinco años, con una concepción similar al anterior, tuvo un mayor número de asignaturas, también agrupadas por áreas y no por disciplinas.

Esta etapa estuvo marcada por la influencia de enfoques tradicionales, donde se enseñaba a partir de la memorización de datos históricos, sin que mediara el estudio de las interrelaciones entre los períodos en que se estructuraban las asignaturas, dándole así un carácter fragmentado al proceso histórico.

En el año 1987, en Reunión de Carrera, se establecieron modificaciones, a partir del criterio de que había repeticiones en los contenidos de las asignaturas y un exceso de contenidos teóricos. En sus valoraciones se tuvieron en cuenta las potencialidades, aunque no se revelan de manera literal la formación de una identidad cultural, se siguen priorizando los valores morales como honradez, solidaridad, humanismo, responsabilidad y patriotismo como valores indispensables para un futuro profesor.

De esta manera se determinó como limitaciones de estos planes la rigidez en la formación de las actividades del proceso, que limitaba la actividad creadora de la formación del profesional de Español-Literatura. Para este estudio es relevante esta limitación pues las actividades creadoras son componentes esenciales para la formación de una identidad individual y colectiva. Es significativo para esta investigación que el tratamiento a las tipologías textuales se realizará de forma general y limitada lo cual era insuficiente para el desarrollo del futuro profesor, esto deriva que el conocimiento del humor gráfico como tipo de texto no se tuvo en cuenta, aunque se estudiaban las características de los textos periodísticos.

Se evidencia la enseñanza de la lengua y la literatura al aprendizaje formal y transmisivo del conocimiento de la gramática y la ortografía o de los nombres de autores y obras, sin embargo, el hecho de que la formación inicial del profesor partiera de un diseño curricular que contara con los fundamentos esenciales y se desarrollara sistemáticamente en el logro de un egresado, que desde el punto de vista cultural respondiera a los reclamos sociales del momento histórico, resultó de gran importancia, pues fue indudable que el nivel de formación de los egresados se reflejó de manera significativa en el perfeccionamiento que iba alcanzando el proceso docente educativo en los distintos niveles de enseñanza.(Santiesteban, 2015). Es así que, la carrera desde sus inicios ha revelado la formación de un profesional con valores morales indispensables para un futuro profesor; sin embargo, existen limitaciones en cuanto al conocimiento de los diferentes tipos de textos específicamente del humor gráfico que limita la formación de una identidad cultural.

Etapa (2003-2024). Planes C modificado, D, E.

A partir del curso 1999-2000, con la aplicación de los Programas de la Revolución apareció el modelo de la universalización de la Educación Superior; comienzan a producirse transformaciones curriculares entre las que estuvo la desaparición de las especialidades, lo que afectó la formación de profesores de Español-Literatura. Estos cambios condujeron a una readecuación del Plan de Estudio C (2002-2003).

Este nuevo plan de estudios muestra un carácter integrador, en tanto las asignaturas comienzan a organizarse en disciplinas (siete) y existe una mayor vinculación entre los contenidos lingüísticos, lo que revela el carácter sistémico de la lengua y garantiza la comunicación lingüística en variados contextos.

Debido a que en ella se ofrece un sistema conceptual imprescindible para el desarrollo de habilidades profesionales, se considera la disciplina Redacción y Composición la encargada de abordar el contenido de la comunicación, a través de las cuatro asignaturas que comprende (Redacción y Composición I, II, III y IV), distribuidas en los primeros cuatro semestres de la carrera. La disciplina Redacción y Composición, de carácter teórico-práctico, sienta las bases para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, además del perfeccionamiento de la expresión oral y escrita en todas sus formas. Plantea como objetivo fundamental que los alumnos consoliden, perfeccionen y profundicen en los conocimientos y habilidades adquiridos en la lectura, la expresión oral, la expresión escrita y la apreciación y el análisis literario, además de que apliquen la metodología necesaria para dirigir el proceso de desarrollo del lenguaje en los niveles precedentes. Curbelo (2023)

Se propone la ejecución de trabajo docente y la orientación de la actividad cognoscitiva de los estudiantes en la enseñanza del Español y la Literatura. Como una de las tareas con la que debe cumplir el egresado de la carrera, se declara el establecimiento de la comunicación con los alumnos, donde se plantea como acciones:

- Expresar con precisión y claridad sus pensamientos en forma oral y escrita.
- Comunicar por vía gráfica.
- Establecer una adecuada comunicación con los alumnos (empatía) en diferentes situaciones y sobre la base del respeto a la personalidad de estos, así como con sus compañeros de trabajo, familiares de los estudiantes y dirigentes. (Mined, 1990)

Aunque se reconoce la comunicación por vía gráfica no se ha encontrado para esta investigación que se incorporará el humor gráfico como tipo de texto, lo que revelaron las indagaciones es la utilización de obras pictóricas de reconocidos artistas cubanos para el estudio de los diferentes movimientos artísticos-literarios.

En este contexto de transformaciones curriculares, a partir del año 2003, se inició un proceso de sistematización de las ideas que servían de sustento al enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, con fundamentos en la concepción dialéctico-materialista acerca del lenguaje, la escuela histórico-cultural, el análisis literario, los enfoques comunicativos y la Didáctica Desarrolladora. A partir de este periodo se comienza a sistematizar en la carrera de Licenciatura en Educación, Humanidades, con una concepción disciplinar modular, rasgo que distinguió la formación de los profesionales. (Domínguez, 2023)

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua y la literatura pensado por Roméu, 2003-2007, para la Enseñanza Media, por el carácter de doble formación de la carrera exigía que se trabajara también en el pregrado. El abordar este enfoque permitió darle a la enseñanza un carácter teórico-práctico, se abordó la enseñanza de la literatura y el español de forma imbricada e integral lo que permitía una comprensión mejor de la lengua y en los análisis literarios cobraban peso las estructuras gramaticales, además de una mirada diferente a la formación de valores.

Surgieron otros contextos de formación, actores y agencias socializadoras, por lo que constituyó una etapa superior en la formación del profesional de Español-Literatura, al tomar como punto de partida el Modelo del Profesional y los problemas profesionales, los que se convirtieron en ejes dinamizadores de todo el proceso formativo (Santiesteban, 2015).

Los problemas profesionales se comienzan a ver desde el enfoque de Roméu, que garantiza, en el individuo, la apropiación activa y creadora de la cultura, su autonomía y autodeterminación, en conexión con los procesos de socialización, los cambios culturales tienden a la formación de un individuo más ocupado con su entorno sociocultural. Asimismo, se observa un progreso en la implementación de este enfoque comunicativo, ya que se promueve la elaboración de textos más complejos con el propósito de satisfacer necesidades comunicativas específicas, en lugar de considerarlos simples ejercicios aislados. Además, se inicia el trabajo con la tipología textual. Yero (2024)

Es apreciable que tampoco en este caso se incluye el humor gráfico, como tipología textual, limitando los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y los valores asociados, así como tampoco en los objetivos, métodos y procedimientos declarados en los programas de asignaturas.

Aunque esta propuesta como se describe tuvo un cambio en la precepción de la formación de valores, la experiencia que aportó, sobre todo a partir de las modificaciones durante el período de la universalización, dio paso a la necesidad de continuar perfeccionando la formación de los profesionales para los diferentes niveles de educación, esto permitió que en el año 2010 se comenzara a aplicar el Plan de Estudio D.

El currículo base de este plan de estudios está compuesto por trece disciplinas, de ellas ocho de formación general y cinco básicas, que incluye el ejercicio de la profesión. Todas, en su conjunto, sientan las bases para la comprensión científica de los procesos que tienen lugar en la naturaleza y propician el desarrollo de habilidades comunicativas, de la cultura y la identidad cultural cubana, así como adquirir conocimientos necesarios y generales de las ciencias de la educación. Por su parte, las disciplinas específicas de la carrera propician la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desde las diferentes asignaturas.

En la concepción de este nuevo plan se observa la presencia de la disciplina Lenguaje y Comunicación (Domínguez et al., 2010), con dos asignaturas homónimas, impartidas en los dos semestres del primer año, con carácter propedéutico, nivelador e introductorio.

Le atribuye importancia al estudio del texto de forma general, a la construcción textual oral y escrita, al reconocimiento de la importancia de la comunicación oral y escrita para la formación de comunicadores competentes y modelos lingüísticos; sin embargo, se considera insuficiente el tratamiento a las tipologías textuales, teniendo en cuenta el desarrollo de investigaciones en este campo.

Dada la importancia de formar un profesional de la educación capaz de comunicarse eficientemente y considerando la tendencia creciente hacia una concepción sociocultural de las ciencias del lenguaje, que pone de relieve los nexos entre la cognición, el discurso y la sociedad, los contenidos que se privilegian tienen un marcado carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario. (Santiesteban, 2015)

Se incluyó como objetivo priorizado la formación de comunicadores competentes, a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Su novedad descansa en que se asumen como fundamentos y se articulan sistémicamente las concepciones esenciales de la escuela histórico-cultural, la lingüística del texto y la didáctica desarrolladora, y se integran en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, desde una concepción dialéctico materialista del lenguaje, a partir de la relación entre la cognición, el discurso y la sociedad, el trabajo con los componentes funcionales y la orientación semántica, sintáctica y pragmática, como dimensiones del discurso. (Roméu, 2014)

El Plan de Estudio D posibilita que el profesional de Español-Literatura en formación inicial egrese con un elevado nivel de actualización que le permitirá impartir los programas que favorezcan primeramente el conocimiento de la Lengua y la Literatura en general y además alcanzar una cultura lingüístico-literaria, necesaria para una cultura general e integral. Además, cumpla con el encargo de la atención ideológica de los adolescentes y jóvenes, al lograr que alcancen un papel protagónico en todas las actividades, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. (Santiesteban, 2015)

Es sin dudas una apertura a la apropiación de los rasgos culturales que caracterizan a los cubanos, estudiando su devenir histórico e incluyéndolo de manera activa y creativa en la formación del futuro profesional, lo que posibilitará posean los conocimientos necesarios y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos desde posiciones éticas profesionales.

Como un aspecto a resaltar estuvo la implementación de la RM 210/07, la cual ofreció orientaciones metodológicas que sustentaron una organización más planificada sobre el trabajo metodológico a partir de las diferentes formas de organización docente que normó. Surgió sobre la idea de crear currículos base, currículos propios y currículos electivos/optativos, además de la Formación Laboral Investigativa que integra todos los currículos y disciplinas, esto posibilita al profesor elaborar programas más integrales respondiendo a los objetivos de cada disciplina y a los del territorio, los profesionales formados se apropiaran de una cultura local, estos estudios históricos demuestran que la intencionalidad de este periodo abre un espectro a lo subjetivo, a la independencia del profesor en la enseñanza y a determinar dónde están las dificultades de sus estudiantes

y de este punto organizar su formación, pero en la realidad depende mucho del objetivo que se trace el docente para formar la identidad cultural de los futuros profesionales. Se evidencia que aun cuando existe una apertura en la enseñanza de los tipos de textos no se encuentra la incorporación del humor gráfico.

DISCUSIÓN

Las nuevas transformaciones en la Educación Superior en el curso 2016-2017 dieron paso al Plan de Estudios E. Considera el desarrollo de la carrera en cuatro años, por lo que sus disciplinas se dirigen a preparar a los profesores de Español-Literatura en formación para enfrentar los problemas profesionales más generales y frecuentes, inherentes al objeto de trabajo, que le permita desempeñar sus funciones y desarrollar un primer nivel de resolución de los problemas profesionales.

Lo componen nueve disciplinas, de ellas cuatro de la especialidad y cinco comunes para otras carreras. En este plan se conciben como ejes articuladores del proceso formativo las disciplinas Lenguaje y Comunicación, Estudios Lingüísticos, Estudios Literarios y Didáctica de la Lengua Española y la Literatura. En este caso, la disciplina Lenguaje y Comunicación, tiene asignadas 138 horas/clase del total de horas del currículo base, lo que representa solo el 4.8 % respecto del resto de las disciplinas que integran el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. La disciplina Lenguaje y Comunicación está integrada por dos asignaturas, que se imparten en el primer año de la carrera (una por semestre) con un total de 70 horas, de ellas 54 lectivas, en cada una, lo que demuestra el equilibrio en cuanto a la carga docente. Esta disciplina, que ya está presente desde el Plan de Estudios D, se muestra con un enfoque más actualizado en cuanto a los aportes de las diferentes ciencias al lenguaje.

La disciplina Lenguaje y Comunicación tiene un carácter eminentemente práctico, integrador, interdisciplinario, especializado y se interrelaciona con las demás disciplinas, a través de la selectividad de los textos con los que se trabaja, así como por las actividades y estudios independientes que el profesor en formación realiza, en los que debe demostrar el desarrollo de habilidades lingüístico-discursivas comunes, tales como: describir, narrar, exponer y argumentar, entre otros, porque en todas ellas se llevan a cabo procesos de lectura y comprensión y de escrituras de textos de muy diversas naturalezas. Curbelo (2023)

En su concepción se plantea de manera directa y especializada el estudio de la comunicación oral y escrita, los conceptos de texto y discurso, las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática del texto, la clasificación de los textos teniendo en cuenta el código, la forma elocutiva, la función y el estilo; las características de la textualidad; los procesos de comprensión, análisis y construcción de textos en diferentes estilos; así como las habilidades implicadas en estos procesos, como son la escucha y el habla, la lectura y la escritura.

El contenido de las tipologías textuales es abordado fundamentalmente en el primer semestre del primer año, a través de la asignatura correspondiente a la disciplina Lenguaje y Comunicación, se prioriza en el sistema de conocimientos del tema 1 el estudio de los tipos de texto según su código, forma elocutiva, función y estilo. Asimismo, entre las habilidades a adquirir se encuentra reconocer los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta sus clasificaciones. Sin embargo, se considera que en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje el fondo de tiempo concebido en el diseño curricular del Plan de Estudios E para el tratamiento de los tipos de textos es insuficiente, lo que limita el conocimiento de las diferentes clasificaciones existentes, la formación de valores y el desarrollo individual y social del estudiante su interrelación discursiva en contextos socioculturales diversos.

Las argumentaciones expuestas hasta aquí aportan valiosas ideas que permiten reconocer que el tratamiento de los diferentes tipos de textos transita desde una concepción de enseñanza tradicional y normativa, donde se tenía en cuenta el empleo de métodos reproductivos y se centraba la atención en el estudio de la clasificación de textos más comunes, desde un enfoque cognitivo-comunicativo, con énfasis en el estudio de la comunicación desde los actos de habla, y posteriormente a un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que se concreta en la comunicación discursiva de la realidad, mediante las relaciones entre el discurso-cognición-sociedad, donde el estudio de las tipologías textuales se centra en las nuevas investigaciones; sin embargo, existen limitaciones en cuanto a la incorporación de tipos de textos como el humor gráfico, que dificulta la preparación integral del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura.

Asimismo, la formación de la identidad cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Lenguaje y Comunicación ha transitado de una determinación de valores morales relacionados con los

contenidos y las concepciones educativas que responden a la formación individual de los estudiantes a una formación más integral con mayor articulación entre los valores, la instrucción y la sociedad, no obstante aún es insuficiente la determinación, el reconocimiento y la identificación de los rasgos de identificación de la identidad cultural en los estudiantes.

En consecuencia, el análisis epistemológico y la argumentación de las inconsistencias teóricas favorece transformar la contradicción que se da entre, las particularidades que singularizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina Lenguaje y Comunicación en la carrera de Licenciatura en Educación Español-Literatura y el Modelo del profesional (MES, 2016) de la carrera donde se aspira a que el estudiante sea portador de una expresión de la identidad cultural cubana, sensible y reflexivo ante diferentes textos y el insuficiente tratamiento del humor gráfico como tipo de texto.

CONCLUSIONES

La investigación presentada puso de manifiesto que la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura ha transitado por varios planes de estudio, la disciplina Lenguaje y Comunicación se incorpora en el Plan de Estudios D y aunque entre las habilidades a adquirir se encuentra reconocer los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta sus clasificaciones, aun el tratamiento de los tipos de textos es insuficiente lo que limita la comprensión de las expresiones de los diferentes tipos de textos en los estudiantes de la carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cuba. MES. (2016b). Modelo del Profesional. Licenciatura en Educación. Español-Literatura. MES.
- Curbelo, Y. (2023) La comunicación no verbal del profesor de español-literatura en formación de pregrado. [Tesis de Doctor. Universidad Las Tunas].
- Domínguez, I. et al. (2010). Programa de disciplina Lenguaje y Comunicación. MES.
- Domínguez, M. (2023). El contenido etnoliterario latinoamericano en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la literatura Latinoamericana y del Caribe. [Tesis de Doctor. Universidad Las Tunas].
- García, E. (1966). Lengua y literatura. Ed. Pueblo y Educación.
- Porro, M. y Báez, M. (1985). Práctica del Idioma Español. (I, II). Ed. Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (2011). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua: periodización y aportes. [Tesis de Doctor. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona].
- Roméu-Escobar, A. J. (2014). Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua. Varona, (58), 32-46.
- Santiesteban, Y. (2015). El modo de actuación profesional pedagógico del profesor de Español-Literatura en formación inicial. [Tesis doctoral inédita. Universidad de Las Tunas].
- Vigotsky, L. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. Ed. Científico-Técnica.
- Yero Rodríguez, Y. (2024). La construcción de textos digitales escritos. [Tesis de Máster. Universidad de Las Tunas].

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

M. Sc. María Caridad Sao Rodríguez y Dr. C. Miliannys Domínguez Peña: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.